



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

REQUERIMIENTO N° 013-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-UPER-RR

Señor : Lic. RICHARD ARTURO JACINTO MORALES
Director de Sistema Administrativo III - Administrador (e)
Asunto : Requerimiento de personal como apoyo administrativo.
Fecha : Zorritos, 28 de abril de 2025

28 ABR 2025



2:55 pm

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento el requerimiento de personal en calidad de Apoyo Administrativo durante el mes de mayo, la misma que servirá de soporte a las labores que desarrollo en mi calidad de Responsable de la Unidad de Personal y deberá cumplir las tareas o servicios descritas (os) en los Términos de Referencia (TDR).

Asimismo, es importante precisar que el personal que se requiere en la Unidad de Personal contribuirá con el logro/cumplimiento de los indicadores de los Compromisos de Desempeño implementados en el marco de la Resolución Ministerial N° 035-2025-MINEDU, cuyo objetivo es establecer los lineamientos y condiciones para la implementación y cumplimiento del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado "Compromisos de Desempeño 2025", en el marco de lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

Es todo en cuanto debo informar a usted para los trámites correspondientes.

Atentamente

Téc. Luz Amelia Romero Dulanto
Responsable de la Unidad de Personal
UGEL Contralmirante Villar Zorritos

LARD/xx



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECTIVA N° 003-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG
"NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES,
SERVICIOS Y CONSULTORIAS POR MONTOS IGUALES P MENORES A OCHO (8)
UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) VIGENTE EN EL PLIEGO
GOBIERNO REGIONAL TUMBES"

TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES – TDR

| | |
|---|--------------------------------------|
| 1. SOLICITANTE: UNIDAD PERSONAL | |
| Área Usuaría: | UNIDAD DE PERSONAL |
| Unidad Ejecutora a la que pertenece | UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS. |
| 2. DESCRIPCION DEL SERVICIO: | |
| Denominación De La Contratación: | |
| <ul style="list-style-type: none">- Servicio de apoyo administrativo en la Unidad de Personal de la sede UGEL Contralmirante Villar, en el mes de mayo 2025. | |
| Finalidad Pública: | |
| <ul style="list-style-type: none">- Servicio de apoyo administrativo en la Unidad de Personal de la sede UGEL Contralmirante Villar, en el mes de mayo 2025. | |
| Objetivo de la Contratación: Contratar el Servicio de apoyo administrativo en la Unidad de Personal de la sede UGEL Contralmirante Villar, en el mes de mayo 2025. | |
| Términos de Referencia: | |
| Solicito la contratación del Servicio de apoyo administrativo en la Unidad de Personal de la sede UGEL Contralmirante Villar, en el mes de mayo 2025, según el siguiente detalle: | |
| Funciones: | |
| <ul style="list-style-type: none">- Gestionar soporte técnico ante Ministerio de Educación.- Brindar soporte técnico a los diferentes comités de evaluación y/o contratación de personal docente, auxiliares de educación, personal 276 y/o CAS. Gestionar soporte técnico ante Ministerio de Educación.- Emisión de respuestas relacionadas a plazas en el Sistema NEXUS.- Evaluación de solicitudes de CTS de contratados y nombrados emisión de su respectiva resolución para el pago correspondiente.- Validación de plazas en los Procesos de Evaluación Docente MINEDU.- Validación de las plazas en los procesos Reasignación, permuta, destaque, rotación y ascenso.- Registro de beneficios sociales Ley de la Reforma Magisterial en el sistema NEXUS.- Realizar el reporte semanal del Sistema Nexus y tener actualizado el sistema NEXUS.- Emisión de resoluciones de encargaturas. | |

LARD/UPER



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Registro de resoluciones de subsidio por luto y sepelio de docentes y Auxiliares de Educación.
- Registro de resoluciones por cese de límite de edad, cese a solicitud, cese por fallecimiento, u otras causales de cese.
- Registro de resoluciones de beneficios otorgados a los docentes y auxiliares de educación.
- La emisión de informes sobre los diversos asuntos propios de la oficina de personal.
- Llevar control y registro de todos los procesos administrativos donde se requiera el consolidado de plazas o de personal que forma parte de la UGEL Contralmirante Villar.
- Realizar otras tareas encomendadas requeridas en la oficina de personal.

El proveedor debe contar con los siguientes requisitos:

- Ruc activo
- Número de cuenta y CCI activo
- Registro Nacional de Proveedores RNP (Aplica en caso el costo del servicio sea mayor a 1UIT)
- Copia de DNI
- Carta de presentación
- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.
- Título profesional en Derecho, o fines.
- CV no documentado

2. PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Lugar de la Ejecución: UGEL Contralmirante Villar

- **Tumbes - Plazo de Ejecución:**
- El servicio se ejecutará en el mes de mayo 2025

Plazo máximo de Responsabilidad del contratista:

- 01 mes.

Entregable/Resultados:

- Día de la culminación

Otras Obligaciones:

- N/A

Coordinaciones:

- Con el Administrador, Área Usuaria, Unidad de Personal.

Supervisión:

- Área Usuaria, Unidad de Personal.

Conformidad:

- La conformidad por los servicios prestados será elaborada por la Unidad de Personal de la UGEL CVZ, y remitida a la Oficina de Administración quien a través de las oficinas correspondientes realizara el trámite para el pago por los servicios prestados.

LARD/UPER

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes

Unidad de Personal: personalugelcv@ugelcvillar.gob.pe

Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE PERSONAL



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

| |
|--|
| <p>3. CONDICIONES DE PAGO: Condición y Modalidad de Pago:</p> <ul style="list-style-type: none">• El pago se efectuará con abono en cuenta, previa presentación Carta CCI y conformidad de los servicios. |
| <p>4. OTROS. Propiedad Intelectual:</p> <ul style="list-style-type: none">• N/A <p>Confidencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• N/A <p>Penalidad Aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none">• N/A |

(*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A

Zorritos, 28 de abril de 2025



28.04.2025

LARD/UPER

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes
Unidad de Personal: personalugelcv@ugelcvillar.gob.pe
Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>